

Guayaquil, 30 de Abril de 1998.

Señor
Gerente General de la Compañía
STARMAR S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señorita Aracely Muñoz Mendoza, ha cedido a favor del Cessionario, señor Miguel Leyton Leyton, dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una, que tenia en el capital suscrito de la compañía STARMAR S.A, contenidas en el Titulo # 02.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado, o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cessionario acepta expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las dos mil quinientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,

CEDELENTE

Aracely Muñoz M.
Aracely Muñoz Mendoza.
091446934-1.

CESSIONARIO

P.M. Leyton Leyton M.
Miguel Leyton Leyton.
090969.2212